

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****18950** *ENSEÑANZA Y FORMACIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA*

De conformidad con lo previsto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General Ordinaria de accionistas de esta compañía, en su reunión celebrada el pasado 26 de febrero de 2010, acordó por unanimidad y con base en el balance de la sociedad cerrado a fecha 31 de agosto de 2009, aprobado en la propia reunión y verificado el día 12 de enero de 2010 por el Auditor de Cuentas Deloitte, Sociedad Limitada, reducir el capital social en la suma de 1.210.669 euros, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad disminuido por consecuencia de pérdidas, dejándolo establecido en 85.751,04 euros.

Lo que se comunica y hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 20 de abril de 2010.- Los Administradores, don Pedro Fontana García, don Ignasi Salvat Ferrer.

ID: A100040512-1